

Propuesta de áreas de trabajo para la PPT 2020 de la CELAC



Área	Objetivo	Estrategia	Eje Temático del Proceso de Reflexión
1. Cooperación aeroespacial y aeronáutica	<ul style="list-style-type: none"> Vincular a las agencias aeroespaciales de los países de CELAC para fomentar la cooperación tecnológica y científica. Fomentar la cooperación en materia de capacitación y transferencia de aplicaciones y tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> Encuentro aeroespacial con sede en México para definir y poner en marcha proyecto común. 	<p>2. Cooperación internacional:</p> <p>El área de trabajo promueve la transferencia tecnológica y la cooperación Sur-Sur, objetivos fundamentales del proceso de reflexión. Además, fomenta la generación de capacidades y el desarrollo.</p>
2. Gestión integral de riesgos por desastres	<ul style="list-style-type: none"> Formar equipos especializados que fortalezcan las capacidades regionales de resiliencia, prevención y mitigación de riesgos Fortalecer la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y el cumplimiento de sus metas en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de grupos técnicos de especialistas de gestión integral de riesgo de desastres. Procurar fuentes de financiamiento y fortalecer las capacidades técnicas y de infraestructura (vivienda resiliente), privilegiando mecanismos de cooperación triangular. Promover el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH). Reactivar el Grupo de Trabajo Desastres Naturales. 	<p>3. Gestión integral de riesgo de desastres.</p> <p>Da seguimiento a los esfuerzos por fortalecer la resiliencia de los países vulnerables a los efectos del cambio climático, además de aumentar su capacidad de adaptación y mitigación.</p>

Área	Objetivo	Estrategia	Eje Temático del Proceso de Reflexión
<p>3. Ciencia y Tecnología para la sociedades/ STS-1er encuentro CELAC innovación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación de tres actores por país: 1) sector público; 2) sector privado; y 3) academia, en el STS Forum y en el Primer Encuentro CELAC de la innovación que se celebrará en México en marzo de 2020. 	<p>Red CELAC de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diplomacia científica, tecnológica ▪ Ecosistemas CELAC de innovación. 	<p>2. Cooperación internacional:</p> <p>El área de trabajo promueve la transferencia tecnológica y la cooperación Sur-Sur, objetivos fundamentales del proceso de reflexión. Además, fomenta la generación de capacidades y el desarrollo.</p>
<p>4. Primer Encuentro CELAC de Rectores</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Primer encuentro de rectores para de determinar agenda CELAC de las principales universidades de la región. ▪ Ampliar la movilidad académica, intercambio de estudiantes y profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear una plataforma de seguimiento a los acuerdos del Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos de la OMS en los países de CELAC. ▪ Crear indicadores regionales. ▪ Promover programas de vigilancia nacional e internacional ▪ Fomentar la investigación. ▪ Foro de intercambio de buenas prácticas a fin de fortalecer la aplicación de nuevas tecnologías. 	<p>2. Cooperación internacional:</p> <p>Promueve la cooperación regional en materia de salud, transferencia tecnológica y creación de capacidades para la identificación, control y eliminación de virus y bacterias resistentes a antibióticos.</p>

Área	Objetivo	Estrategia	Eje Temático del Proceso de Reflexión
<p>5. Compras consolidadas en común</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar compras en común entre la membresía CELAC para obtener condiciones más favorables de calidad, precio y financiamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinar la creación de una base de datos integral para facilitar las compras en bloque a productores de gran escala, a mejores precios. ▪ Se propone iniciar con la compra de algún medicamento. 	<p>2. Cooperación internacional:</p> <p>Fomenta la cooperación en materia de gasto público, finanzas públicas y rendición de cuentas.</p>
<p>6. Monitoreo sobre la resistencia a los antimicrobianos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participar en los espacios especializados de salud de carácter multilateral para fortalecer la resiliencia de los países miembros ante la resistencia a los antimicrobianos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear una plataforma de seguimiento a los acuerdos del Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos de la OMS en los países de CELAC. ▪ Crear indicadores regionales. ▪ Promover programas de vigilancia nacional e internacional. ▪ Fomentar la investigación. ▪ Foro de intercambio de buenas prácticas a fin de fortalecer la aplicación de nuevas tecnologías. 	<p>2. Cooperación internacional:</p> <p>Promueve la cooperación regional en materia de salud, transferencia tecnológica y creación de capacidades para la identificación, control y eliminación de virus y bacterias resistentes a antibióticos.</p>



Área	Objetivo	Estrategia	Eje Temático del Proceso de Reflexión
<p>7. Metodología CELAC contra la corrupción</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar una metodología común para prevenir, detectar, sancionar y combatir la corrupción, pues se trata de un fenómeno global con impactos muy negativos sobre el desarrollo social, político y económico de los países y sus ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> La metodología que se propone integrará las experiencias y las mejores prácticas en materia de transparencia, acceso a la información, gobierno abierto y rendición de cuentas. Asimismo, fomentará el compromiso de los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños con los estándares fijados en instrumentos jurídicos internacionales en materia de lucha contra la corrupción, fundamentalmente la “Convención de Mérida” (Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción). 	<p>2. Cooperación internacional:</p> <p>Fomenta cooperación regional en materia de gobernanza, rendición de cuentas y transparencia para la erradicación de la corrupción.</p>
<p>8. Foro Ministerial CELAC-China</p>	<ul style="list-style-type: none"> Celebrar Foro en el segundo semestre de 2020 en el marco de la Feria de Shanghái (aún no ha sido propuesto a China) 	<ul style="list-style-type: none"> Celebrar reuniones previas sobre intercambio cultural, infraestructura, comercio, inversión, ciencia y tecnología. Declaración de apoyo a Conferencia de Biodiversidad 2020 en Kunming, China (oct19). 	<p>2. Cooperación internacional.</p> <p>Fortalece la voz de la región en los foros internacionales al concertar posiciones comunes sobre temas de la agenda global, en especial en órganos del sistema de las Naciones Unidas.</p>

Área	Objetivo	Estrategia	Eje Temático del Proceso de Reflexión
<p>9. Agenda AGONU</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión de la CELAC, en ocasión del Debate General de la 75° AGONU. ▪ Reunión del Cuarteto con socios extra-regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consensuar agendas sustantivas en los primeros meses del año para presentar resultados en las reuniones que se celebran en el marco de AGONU. 	<p>2. Cooperación internacional.</p> <p>Fortalece la voz de la región en los foros internacionales al concertar posiciones comunes sobre temas de la agenda global, en especial en órganos del sistema de las Naciones Unidas.</p>
<p>10. Órgano de gobernabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concluir el proceso de reflexión sobre CELAC y proponer nueva etapa en la década que inicia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definir mecanismo de rotación de la PPT. ▪ Compartir mejores prácticas con CEPAL para inclusión de la sociedad civil, el sector privado y la juventud en las actividades de CELAC. ▪ Creación de Plataforma CELAC Online de seguimiento y registro de avances en los compromisos. 	<p>2. Cooperación internacional:</p> <p>Fomenta cooperación regional en materia de gobernanza, rendición de cuentas y transparencia para la erradicación de la corrupción.</p>

Área	Objetivo	Estrategia	Eje Temático del Proceso de Reflexión
<p>11. Premio CELAC contra la desigualdad y la pobreza</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer las iniciativas y proyectos más exitosos para reducir la desigualdad y pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concurso de proyectos de impacto social. ▪ Concurso de ensayo académico que contribuya al entendimiento de la coyuntura regional con propuestas para una mayor integración de los países CELAC. ▪ Primer encuentro de niños talento y jóvenes construyendo el futuro. 	<p>1. Agricultura familiar, seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre y la pobreza.</p> <p>Fomenta y reconoce los esfuerzos para cumplir con el objetivo fundamental de la CELAC. Promueve iniciativas y proyectos para erradicar la pobreza en la región.</p>
<p>12. Concertación política regional e intervenciones conjuntas en los foros multilaterales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer la posición y unidad de la región en el escenario internacional en aquellos temas en los que existan las posiciones que comunes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajar en posiciones conjuntas en todos los temas prioritarios para la región en los que se pueda alcanzar el consenso, teniendo en cuenta el acervo de la CELAC: <ul style="list-style-type: none"> - Cambio climático, - Igualdad de género, - Pueblos originarios 	<p>2. Cooperación internacional:</p> <p>Fortalece la voz de la región en los foros internacionales al concertar posiciones comunes sobre temas de la agenda global, en especial en órganos del sistema de las Naciones Unidas.</p>

Área	Objetivo	Estrategia	Eje Temático del Proceso de Reflexión
<p>13. Gestión sustentable de los recursos oceánicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar la coherencia y complementariedad entre los distintos esfuerzos regionales avocados a la promoción de una economía oceánica sostenible, en el marco de diversos instrumentos (e.g. Convenio de Cartagena), foros latinoamericanos y caribeños (e.g. Asociación de Estados del Caribe, bajo la cual México actualmente preside la Comisión del Mar Caribe), e iniciativas regionales (e.g. Centro del Cambio Climático de la Comunidad del Caribe). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Celebrar un foro regional sobre economía oceánica sostenible, en el segundo semestre de 2020, con los siguientes ejes de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - Difusión y aplicación regional de los resultados y recomendaciones del Panel de Alto Nivel sobre Economía Oceánica Sostenible (HLP), particularmente en materia de turismo sostenible y el vínculo entre cambio climático y salud oceánica. - Promoción de las industrias sostenibles y oportunidades económicas basadas en recursos marinos (e.g. aprovechamiento del sargazo). - Elaboración de una propuesta consolidada de los miembros de la CELAC para la Conferencia de "Our Ocean" a celebrarse en Panamá en 2021 bajo el tema Economía Azul. 	<p>2. Cooperación internacional:</p> <p>Fortalece la cooperación regional en materia ambiental, la transferencia tecnológica y creación de capacidades para la protección de los océanos.</p>

Área	Objetivo	Estrategia	Eje Temático del Proceso de Reflexión
<p>14. Acción Turística Común</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el diálogo y la cooperación en América Latina y el Caribe para fortalecer mediante acciones coordinadas, la imagen y el prestigio regional a través de la diplomacia turística, como parte de la diplomacia pública, así como actividades relacionadas de promoción de capacidades productivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Celebración de Cumbre Mundial de arqueología, en el marco de promoción de actividades turísticas. ▪ Favorecer la implementación de programas coordinados que permitan durante la celebración de eventos sociales en embajadas de países miembros, promocionar la imagen regional. 	<p>2. Cooperación internacional:</p> <p>Fortalece la cooperación en materia turística, la cual representa un área de suma importancia para la economía latinoamericana y caribeña. Genera áreas de intercambio para incentivar la marca-país de los Estados miembros y generar una imagen colectiva favorable a la visita e inversión extranjera.</p>